

Caras y Caretas. La conformación de un imaginario social en torno a la política argentina a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

Silvana Anahí Gómez.

Cita:

Silvana Anahí Gómez (2013). *Caras y Caretas. La conformación de un imaginario social en torno a la política argentina a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/356>

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 42

Título de la Mesa Temática: Las publicaciones periódicas en América Latina y su recepción en el campo social y político.

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Dr. Fabio Moraga – UNAM; Prof. Lic. Alejandra de Arce – CONICET/UNQ y Dra. Marcela Aranda – UNCuyo.

**CARAS Y CARETAS. LA CONFORMACIÓN DE UN IMAGINARIO SOCIAL
EN TORNO A LA POLÍTICA ARGENTINA A FINALES DEL SIGLO XIX Y
COMIENZOS DEL SIGLO XX.**

Gómez, Silvana

CONICET/ Centro de Estudios Sociales, Políticos y Jurídicos (CIEP).

Facultad de Ciencias Humanas- Facultad de Derecho.

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA).

sagkalle@gmail.com

Introducción.

Cuando la revista *Caras y Caretas* hizo su aparición en 1898, la vida política argentina se encontraba signada por profundas transformaciones. El *Orden Conservador*,¹ establecido en 1880, atravesaba significativos cambios en la primera década del siglo XX, que han sido recientemente analizados por Castro (2012). El examen de las formas de hacer política, sin embargo, permite reflexionar en torno a las continuidades. Desde hace dos décadas, los trabajos de Sábato (1998) –que desmitificó la ampliación gradual de la ciudadanía- y los de Devoto y Ferrari (1994), Melón y Pastoriza (1996), Karush (1999), Miguez (2003), Ferrari (2008), entre otros, apuntan a develar que el *savoir faire* político comprendía prácticas similares a las de la vieja *política criolla*.

En este sentido, consideramos que el semanario *Caras y Caretas* se nos presenta como una fuente extraordinaria e ineludible en el estudio de la sociedad argentina entre dos siglos. Dado el gran corpus documental que la publicación representa, hemos privilegiado una mirada política que de cuenta del accionar de los electores frente al desafío propuesto desde la maquinaria electoral.

La ponencia se estructura en tres partes: en primer lugar, hacemos referencia a algunas características de la publicación. Segundo, distinguimos tres subtipos de fuentes dentro del semanario (las notas, los relatos ficcionales y las caricaturas) y emprendemos su análisis. Finalmente, nos preguntamos si las representaciones desarrolladas son el reflejo de la realidad o si por el contrario, son una forma de construirla.

La revista *Caras y Caretas*

La revista *Caras y Caretas* hizo su aparición en octubre de 1898. La circular de agosto que anunció su salida, daba cuenta de los responsables de la publicación. Se trataba de Eustaquio Pellicer (redactor), B. Mitre y Vedia (director) -quien fue reemplazado mientras el primer número estaba en prensa por José S. Álvarez- y Manuel Mayol (dibujante). El subtítulo de la publicación hacía referencia a su capacidad de interesar a un público amplio dada la variedad de temas abordados: “Semnario festivo, literario, artístico y de intelectuales”.

Desde sus inicios, la revista fue pensada como una empresa que podía autosustentarse por medio de la publicidad: “(...) había mucha propaganda que pagaba la publicación y

¹ Estamos haciendo referencia a la denominación de Botana (1977). La otra interpretación clásica del período abierto en 1880 en la de Oszlak (1982). Para un estado de la cuestión sobre la trayectoria de los estudios surgidos a partir de estos trabajos, véase el reciente trabajo de Miguez (2012).

facilitaba la supervivencia de dibujantes, escritores y periodistas en una modernidad que había dejado de producir mecenas y que exigía que el artista enfrentara un nuevo aspecto de su labor: la profesionalización”. (Moraña, 2008: 49)

El éxito de *Caras y Caretas* fue contundente. La primera tirada del semanario contó con 7.000 ejemplares, llegando a tener su pico el 25 de mayo de 1910, cuando se vendieron 201.150 revistas. Para 1916, llevaba impresas 78.865.085, con suscripciones en Suecia y Nueva Zelanda y su distribución había alcanzado a Estados Unidos, Francia, España e Italia. (Taub, 2008).

Aunque al momento de su lanzamiento esperaba contar con unas 20 páginas semanales, para 1902 tenía 68, en 1904, la cifra había crecido hasta 80 y el número almanaque² de 1912, por ejemplo, contó con 237 páginas.³ En 1916, cada número de la revista poseía, en promedio, unas 105 páginas.

De esas hojas, tal vez lo más conocido sea hasta nuestros días, las portadas –a color-. En ellas, una caricatura hacía referencia a un suceso de actualidad. Las palabras que daban sentido a esa imagen eran el título y una pequeña estrofa que constituía una sátira. La información necesaria para entender el mensaje se daba por supuesta, lo que revela una audiencia que estaba al tanto de los acontecimientos contemporáneos de relevancia a través de otros medios. La ilustración constituía una imitación burlesca que exacerbaba algunos rasgos del modelo original desacreditando y volviendo grotesco a un determinado personaje o situación aludida. (Rogers, 2008).

En los primeros años, a la portada le seguían 20 páginas, dedicadas a las secciones de *Sports*, actualidad internacional y a la publicidad. A continuación, se encontraban 20 carillas centrales -sin anuncios comerciales- precedidas de una carátula interna y organizadas en secciones. Finalmente, aparecían 17 carillas divididas en secciones varias con propagandas y publicidades. Para 1916, la revista había diversificado los contenidos tratados e incluía apartados dedicados al teatro, el arte fotográfico, la moda y la realidad provincial.

Más allá de la importancia que puede atribuirse al semanario para el estudio de la realidad de finales de siglo XIX y comienzos del siglo XX, no contamos con trabajos que hayan desarrollado minuciosamente las características de *Caras y Caretas*, aunque existen referencias en algunos estudios. En la primera mitad del siglo XX, Rojas (1948)

² Se denominó Número Almanaque al primer número de cada año. Generalmente, contaba con más páginas que una revista promedio.

³ Véase *Caras y Caretas* (en adelante, CyC) N° 691, Número Almanaque de 1912, 30 de diciembre de 1911.

consideró al semanario como un cambio cualitativo en el periodismo. Su característica era la popularización de las funciones que hasta ese momento habían tenido las revistas, pero que habían sido relegadas a un público acotado. Posteriormente, se destacó el “(...) envidiable y excepcional sentido de la oportunidad histórica (...)” (Rivera, 1985:363) que dio origen a la revista. Sus creadores, aunque inspirados en los magazines europeos, tuvieron una amplia percepción del mercado criollo. Durante la década de 1980, Sarlo (1985) manifestó la importancia de *Caras y Caretas* en la creación de nuevos hábitos de lectura. Prieto (1988) por su parte, ha destacado el contexto que hizo posible la aparición del semanario. La incorporación y reconocimiento de un nuevo tipo de lector produjo que el modelo tradicional de la cultura letrada, aunque con un papel predominante, no desarrollara un espacio exclusivo. Ludmer (1999) vio a *Caras y Caretas* como un producto argentino inspirado en la cultura periodística norteamericana. Moraña (2008) ha estudiado el rol de la propaganda en la revista, haciendo hincapié en la imagen de la mujer, durante el cambio de siglo. Taub (2008) destacó el papel desempeñado por el semanario en la conformación de la otredad. Por otro lado, los trabajos de Ruffinelli (1968), Fraser (1987) y Fraixaner (1990) han aportado selecciones de textos, tapas y caricaturas.

Quien tal vez mejor ha sistematizado las características de los primeros años de la revista, ha sido Rogers (2008). En este sentido, la autora argumenta que la nota característica de *Caras y Caretas* fue su carácter pionero. El semanario se transformó en el prototipo de una cultura emergente signada por la formación de un mercado de bienes culturales. Como ha sintetizado, la publicación

Perteneó al sistema misceláneo de magazines inspirados en publicaciones similares de Europa y Estados Unidos. Como empresa moderna, colaboró con el surgimiento de una nueva capa de productores y favoreció la profesionalización literaria. Demandó de sus colaboradores materiales breves y novedosos, infundiendo en los textos el espíritu de la moderna escritura periodística. (Rogers, 2008: 16)

La autora afirma que el semanario puso a disposición de los lectores textos e imágenes variadas para que pudieran apreciarse sin distinciones sociales, propiciando el ensanchamiento de la esfera pública e incorporando al lector como figura activa y demandante. De esa forma, fue pionero en la prensa de bajo precio y amplia audiencia. En este sentido, representó “(...) una suerte de enciclopedia barata, entretenida, fácil de transportar y coleccionable para quienes no solían frecuentar librerías ni bibliotecas”.

(Rogers, 2008: 17). Su bajo costo (\$ 0,20 durante varios años) la convirtió en una publicación semanal accesible no sólo para los miembros de la clase media sino también para sectores con ingresos menores que compartían las novedades de la revista en conventillos y vecindarios (Moraña, 2008).

Las notas, las caricaturas y los relatos ficcionales en *Caras y Caretas*

Emprender un análisis del semanario en el período octubre de 1898- diciembre de 1912 supone adentrarse en 743 ejemplares. Dentro de este gran corpus documental que la revista representa, hemos subdividido nuestra indagación en lo que creemos que son los tres subtipos de fuentes que se vuelven significativos a la hora de emprender una mirada política que de cuenta de las estrategias de los electores: las notas periodísticas, las caricaturas y los relatos ficcionales. Cada uno de estos subtipos, presentó características distintivas; recuperó, resignificó y creó rasgos del imaginario social en torno a la política, como veremos a continuación. En este trabajo, centramos nuestra atención en dos momentos claves de la historia electoral en materia normativa: el ciclo abierto con la reforma de 1902 hasta la realización de las elecciones en 1904 bajo esos preceptos y el año 1912, cuando fue sancionada la llamada Ley Sáenz Peña, puesta en práctica por primera vez en las elecciones del domingo 7 de abril de 1912, donde se eligieron diputados nacionales y electores de senador por la Capital.

- Las notas periodísticas: *Caras y Caretas* dedicó diversas notas a la cuestión de las elecciones. Por la amplia variedad de temáticas y espacios geográficos de los que dio cuenta, el semanario no sólo versó sobre el asunto en territorio argentino, sino también en otras latitudes. Por ello, durante el período analizado encontramos notas que hacen referencia a “Las elecciones en Inglaterra” (CyC N° 113, 1 de diciembre de 1900), “De Portugal: las elecciones sangrientas” (CyC N° 502, 16 de mayo de 1908); “De Estados Unidos: las elecciones presidenciales” CyC N° 506, 13 de junio de 1908), “De España: las elecciones municipales” (CyC N° 557, 5 de junio de 1909); “De Noruega: El voto de las mujeres” (CyC N° 585, 18 de diciembre de 1909), “Elecciones en Francia” (CyC N° 402, 16 de junio de 1906) por nombrar sólo algunos ejemplos. Se trata de notas acerca de la realidad electoral en el continente europeo y en Estados Unidos; los motivos de su incorporación, creemos, se relacionaron a mostrar ciertas tendencias generales en las elecciones. En particular, podemos detenernos en una nota que describía las elecciones municipales practicadas en New York a finales de 1903. En ella se destacaba la función de los diarios estadounidenses al satirizar comicios de los que había sido parte “(...)

gente de las últimas capas sociales cuya exhibición resulta muy cómica”. *Caras y Caretas* sostenía que “Conviene tomar á risa estas cosas, en tanto no se les puede poner remedio” (CyC N° 272, 19 de diciembre de 1903). Desde la revista, se planteaba la utilización de electores provenientes de los sectores sociales más desfavorecidos, utilizados como clientela en los comicios. Una propensión que se daba en distintos países.

Sin embargo, ¿qué sucedía en Argentina entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX? ¿Qué comparación planteaba, entonces, *Caras y Caretas* respecto a otros Estados?

En las notas dedicadas a nuestro país, la revista fue duramente crítica respecto a los procedimientos electorales. Sugiriendo una clasificación, a fines meramente analíticos, podemos distinguir por sus títulos, tres grandes grupos de notas que informaron sobre las elecciones: aquellas que se llamaron “Las elecciones del domingo”⁴ donde se dio cuenta de comicios recientemente practicados; las que se titularon “Las elecciones de la provincia”⁵ que versaron acerca de la realidad bonaerense y en la misma categoría podríamos incluir, las de algunos espacios específicos, como “Las elecciones en Gral. Paz” (CyC N° 235, 4 de abril de 1903). Finalmente, podemos diferenciar un tercer grupo de notas bajo el nombre “Elecciones sangrientas”. Estas últimas daban cuenta de la realidad del interior argentino, como “Elecciones sangrientas en Corrientes” (CyC N° 236, 11 de abril de 1903).

Nos detenemos ahora en el período 1902-1904. La sanción de la Ley N° 4161 introdujo el sistema uninominal por circunscripciones, lo cual permitió la llegada a la Cámara de Diputados del socialista Alfredo Palacios; la edad mínima para votar quedó establecida en 18 años y aunque en el proyecto presentado por el Ministro del Interior Joaquín V. González durante la segunda presidencia de Julio A. Roca (1898-1904) se incluyó el voto secreto, finalmente fue descartado. La ley fue utilizada sólo en una elección, ya que se la derogó en julio de 1905 tras la presentación de un proyecto de ley del presidente Manuel Quintana (1904-1906) que restableció la normativa anterior. El sistema creado por la reforma se aplicó por primera vez el domingo 6 de marzo de 1904, para elegir senadores por la capital. El domingo siguiente se practicaron los comicios para diputados nacionales y el 10 de abril de ese año, los de electores que consagrarían

⁴ Véase por ejemplo “Las elecciones del domingo”, CyC N° 426, 1 de diciembre de 1906.

⁵ Véase por ejemplo “Las elecciones de la provincia” CyC N° 238, 25 de abril de 1903; “Las elecciones de la provincia” CyC N° 687, 2 de diciembre de 1911.

la fórmula Quintana-Figueroa Alcorta. Al día siguiente de la elección, los contemporáneos sentenciaron el fracaso de la misma puesto que la ley no pudo acabar con las prácticas fraudulentas sino que las amplificó.⁶

Resulta interesante, entonces, detenerse en algunas notas publicadas en *Caras y Caretas* en este período. Un primer acercamiento a las prácticas electorales puede hacerse a partir del análisis de una nota periodística publicada en marzo de 1902 que describía las elecciones en Buenos Aires. *Caras y Caretas* afirmaba:

La capital de la república ha sido teatro una vez más de la enternecedora farsa electoral, que por quitas y atenuantes que quiera oponérsele, resultará siempre condenada por la opinión imparcial del país. Es un hecho el franco abandono de los atrios por la mayoría de los **ciudadanos conscientes**; y en su lugar, capitaneados por caudillejos de barrio, á cuyo lado debería ser inexplicable la presencia de algunas personas de significación, han figurado tandas de elementos, verdaderos profesionales del voto, transformistas sin habilidad, á quienes supo á gloria atribuirse media docena de individualidades.

(...)los votos dobles y múltiples, el fraude, la inflación risueña de los cómputos y todo género de ilegalidades abundaron vergonzosamente, llegando á producirse deplorables hechos que la cultura de Buenos Aires rechaza con indignación”. [El subrayado es nuestro]. (“Las elecciones del domingo. Episodios sangrientos” CyC N° 180, 15 de marzo de 1902).

En 1903 y refiriéndose a los comicios de Corrientes realizados el domingo 29 de marzo (donde se renovaba una tercera parte de las Cámaras), en otra nota el semanario narró la persecución efectuada por la policía a un caudillo prestigioso de la oposición. Este caudillo se refugió en una casa de comercio después de haber recibido dos heridas de rémington. Otros “ciudadanos de prestigio” (CyC N° 236, 11 de abril de 1903) también resultaron heridos en la reñida situación que asumió las proporciones de una batalla campal.

En 1904, *Caras y Caretas* analizó las elecciones presidenciales del 6 de marzo. El 12 de aquel mes publicó una nota titulada “Las elecciones”. La imagen tiene predominio por sobre el texto, ya que muchas fotos ilustraron los comicios realizados en Buenos Aires. En esa oportunidad, la revista afirmaba:

⁶ De Privitiello (2006) realiza una reflexión sobre el fracaso que sentencia el periódico *La Prensa* luego de los comicios.

¡Qué silencio el de Buenos Aires! En sus calles, hasta en los comicios, que era donde se esperaba gran animación, reinaba como dueño soberano! En los clubs parroquiales era otra cosa. Desde temprano, se vieron concurridos por **ciudadanos conscientes** que iban á recibir la boleta para dar su voto al candidato que pagase más! Y en caso de no encontrar comprador, pasar el día de farra á costillas del candidato, que pagaba el almuerzo, el coperío y el coche, en los clubs, pues los cafés estaban cerrados. En las primeras horas de la mañana, pocos eran los ciudadanos que habían ido á depositar su voto; el movimiento empezó pasada la hora del almuerzo cuando los caudillos les iban á invitar casa por casa á que cumplieran con sus deberes cívicos. (...) Entonces se organizó una batida fuera contra los ciudadanos que no querían acercarse á las mesas, y á fuerza de mucho hablarles de patriotismo, se dejaron convencer y fueron... á recibir quien tres, quien cinco, diez ó veinte pesos si era mozo «bien», por dar su voto...” [Subrayado en el original] (“Las elecciones” CyC N° 284, 12 de marzo de 1904).

Todavía en julio de 1904, los ecos de la elección por circunscripciones seguían estando presentes en la revista. Refiriéndose a Balvanera, Buenos Aires, se destacaba:

Todo habitante de esta circunscripción, por el solo hecho de estar inscripto en el padrón electoral, goza de una vida feliz y dichosa, ó términos cultos, vive de arriba, porque cada uno de los seis candidatos que se presentan á diputados por esta sección, se toma el trabajo, durante un día de la semana, de abastecerle de cuanto puede necesitar, y todo esto con la esperanza ilusoria de que mañana le dé su voto. (“Politica Menuda” CyC N° 290, 23 de julio de 1904).



Hacia 1912, aparecen notas que abordan otro momento de transformación en la legislación electoral. En “El día del civismo. Dando el ejemplo” (CyC N° 707, 13 de abril de 1912) se daba cuenta de las elecciones practicadas según la nueva ley electoral 8.871 que estableció el voto secreto, universal masculino y obligatorio. Tal vez lo más interesante de esta publicación no se encuentre en el contenido escrito sino en las 24 fotografías que ilustraban la nueva realidad

electoral. Un apartado dentro de la nota llamado “En tres tiempos” se componía de tres fotografías: en la primera se hacía referencia a la presentación de las libretas en la mesa

electoral; la segunda retrataba el cuarto oscuro y la última el momento de depositar el voto.

Sin embargo, y más allá de la fuerza explicativa que la imagen podía tener en notas como la anteriormente citada, en el mismo año apareció otra llamada “La moda de las libretas”. Allí se hacía un recuento de las libretas más populares de la época (como la de ahorro o la del carnicero). Atención especial tenía la libreta cívica:

Dichoso el poseedor de un millar de ellas. Es oro puro, plata en la mano. (...) Esta clase de libretas es durante las elecciones, la piedra de escándalo de los partidos; los comités lanzan sus mejores sabuesos para proveerse de ellas, pues de la mayor cantidad depende el éxito de las candidaturas de nuestros hombres políticos. (CyC N° 721, 27 de julio de 1912).

Al parecer, las notas en *Caras y Caretas*, más allá de la primera sensación de cambio, daban cuenta de continuidades en las formas de practicar las elecciones. No obstante, durante 1912, las referencias a “los ciudadanos” han desaparecido de este subtipo de fuente, en parte creemos, a que a partir de la década de 1910, comenzamos a encontrar una serie de editoriales en la revista. En ellos, se instaba a que los cambios en la normativa, debían ser acompañados con educación ciudadana.⁷

- Las caricaturas. Dar cuenta de las caricaturas, supone plantear en primer lugar que los dos elementos que componen este tipo de manifestación iconográfica y que se presentan divisibles sólo a fines analíticos, la palabra y la imagen, están íntimamente relacionados y deben entenderse en su intertextualidad. Partimos de considerar, entonces, una relación simétrica entre texto y dibujo donde uno no puede desprenderse del otro ni comprenderse de forma autónoma. Al pretender entender una caricatura, como mensaje visual,⁸ debemos atender al todo.

Si, como en este caso además, se analizan caricaturas políticas de publicaciones periódicas, pueden establecerse estrechas relaciones con el poder. Estas caricaturas

(...) permiten seguir el curso de los acontecimientos, tomarle el pulso a las tensiones políticas, penetrar en las dinámicas de los equilibrios de poder, describir los asuntos que estaban en el lugar central y los personajes que ocupaban papeles estelares en un lugar y momento determinados. El estudio de las caricaturas

⁷ Véase por ejemplo Castellanos, Julio (1912) “Colazos de la nueva ley” CyC, N° 726, 31 de agosto.

⁸ Según Rojas Mix (2006) la significación global de los mensajes visuales se construye por la interacción de diferentes artilugios (útiles visuales), diferentes tipos de signos: plásticos, icónicos y lingüísticos; se configura en contextos de época y de fines coyunturales y descubre su polisemia por la forma de interrogarlo desde diferentes perspectivas.

políticas posibilita descubrir los aspectos más relevantes que interesaban a un conjunto social específico y recuperar la historia desde una perspectiva alterna (...) (Gantús, 2009: 21).

Las caricaturas, en este sentido, pueden considerarse “(...) una estrategia fundamental en la construcción de imaginarios colectivos” (Gantús, 2007: 205) ya que a partir de su desarrollo se generan ciertas ideas y se difunden determinadas percepciones mediante las cuales se incidía sobre la opinión de los receptores. Deberíamos interpretar a las imágenes:

no como reflejo de alguna realidad, sino como una sofisticada forma de construcción de realidad, un poderoso instrumento de producción y control de imaginarios colectivos. La propuesta es que la imagen no informa, o informa de forma marginal, de la realidad, sino de una determinada interpretación de la misma y de la forma en que fue construida. La imagen como constructora de la realidad y no como su reflejo. (Pérez Vejo, 2005:49).

La caricatura en *Caras y Caretas* no era un rasgo más dentro de esta publicación miscelánea sino que tenía una preponderancia notoria. Recordemos que el primer contacto que el lector establecía con la revista era su portada, durante todos estos años, una caricatura.

Entonces, ¿qué potencialidad tienen como fuente las caricaturas de *Caras y Caretas* cuando emprendemos un análisis acerca del accionar de los electores entre finales del



siglo XIX y comienzos del siglo XX? ¿Sobre qué nos *informan* y cómo *construyen una realidad*? Si volvemos a retomar el exámen deteniendo nuestra mirada en el período 1902-1904 y 1912, podemos nuevamente mencionar algunas continuidades.

La primera gran continuidad hace referencia a la maquinaria electoral. Este concepto se fue bosquejando desde las caricaturas políticas entre 1898 y 1899 la idea de una gran maquinaria electoral que utilizaba electores. Al votar, los sufragantes sostenían una vida política venal, participando de la farsa electoral. El asunto -así entendido- se volvió una constante dentro de las páginas de la revista. Tal vez la más significativa de estas caricaturas sea “Fabricación de votos” donde Julio A. Roca se encuentra controlando el funcionamiento de una máquina que generaba, tal como se expresa: “que todo lo que en ella se fabrica, viene a resultar siempre lo mismo” (“Fabricación de votos” CyC N° 59, 18 de noviembre de 1899).

Pero, ¿quiénes eran los electores, no representados en la caricatura de la máquina electoral? Su ausencia nos interpela; permite preguntarnos acerca de las formas en que se desarrollaban los comicios, las motivaciones, prácticas y estrategias que guiaron la



participación en las elecciones. En “Las elecciones en la provincia” se describe una situación en la que un muñidor de la campaña o espacio suburbano (la escena representada parece mostrar un escenario rural, con una única edificación) mantiene un diálogo con el elector. El muñidor pregunta al elector si votó por el candidato indicado; el hombre responde: “Si, señor, veintitrés veces” (CyC N° 238, 25 de abril de 1903). Aquí, además de mostrarse el fraude (bajo la forma de voto múltiple) se

versa, en parte, sobre el entramado que permitía la constitución de estas prácticas fraudulentas al adentrarnos en las redes clientelares establecidas entre mediadores y electores.



Las variadas formas que el fraude asumió delinearon un rasgo característico de la publicación; por medio del fraude, podía explicarse el funcionamiento de la maquinaria electoral. Aún con las distintas modificaciones al sistema electoral desarrolladas en la época, el panorama presentado por la revista, no se transformaba. En el contexto de la reforma electoral de 1902, *Caras y Caretas* publicó una caricatura donde se reflexionaba acerca del “Nuevo modo de elecciones según las circunscripciones” (CyC N° 278, 30 de enero de 1904). En ella, aparecen retratados dos políticos. Uno de ellos tiene la seguridad que saldrá electo diputado pues, aunque las elecciones no se han efectuado todavía, ya ha recolectado las libretas necesarias que asegurarán votos a su favor y las guarda,



como un preciado botín, dentro de una caja fuerte.

La venta de libretas/votos continuó siendo una constante. Aún, luego de la aplicación de la Ley Sáenz Peña, todavía se manifestaba desde el semanario este tipo de prácticas. En efecto, en “El voto del Presidente” dos electores se preguntan,

mientras Sáenz Peña se retira del recinto electoral:⁹ “¿Cuánto le habrán pagado a ése por el voto?” (CyC N° 706, 13 de abril de 1912).

La frase deja entrever, además, un rasgo de las redes clientelares en torno a la constitución del fraude que no fue explorado con mucha mayor profundidad por *Caras y Caretas* en las caricaturas, aunque si hubo un mayor acercamiento a través de notas y relatos ficticios. No todas las personas podían hacer cotizar de la misma forma su voto en el mercado electoral, y las diferencias eran notorias, sobre todo, cuando más cercana estaba la hora de cierre de los comicios.

La revista también llamó la atención acerca de la actitud de la clase dirigente en torno a la cuestión electoral. “¡Qué ambicioso!” debe ser entendida en



el contexto de la ley electoral que estableció el voto uninominal por circunscripciones. El sufragio se antropomorfiza y aparece encerrado en una celda, encadenado de pies y manos. Roca lo observa por una pequeña ventana y le da la libertad en los mensajes. El sufragio le pregunta si realmente se la concederá en el atrio y Roca afirma que “Eso ya es pedir gollerías” (CyC N° 189, 17 de mayo de 1902).



La reforma electoral de 1912 también fue objeto de cuestionamientos desde *Caras y Caretas*. Si bien en la caricatura “Resurrexit” (CyC N° 707, 20 de abril de 1912) el espíritu de Leandro N. Alem era testigo de la resurrección del voto, en “El puritano” (CyC N° 710, 11 de mayo de 1912) la mirada de la revista no era tan optimista. Sáenz Peña aparece



con un pico que representa a la ley electoral, rompiendo un puente que lo ha llevado a ocupar la presidencia (en un segundo plano podemos ver la referencia al sillón y bastón de mando). *Caras y Caretas* hacía una reflexión al respecto: rompía con un modo de hacer elecciones, con el antiguo sistema (tal es la inscripción que aparece en el puente) sólo después de haber conseguido ocupar el ejecutivo nacional utilizando esos resortes.

⁹ La caricatura hace referencia a las elecciones practicadas el domingo 7 de abril de 1912.

Finalmente, cabe preguntarse acerca de las estrategias de los electores. Si la maquinaria electoral utilizaban elementos dóciles y las reformas electorales (la primera había sido fallida desde la óptica de la revista y la reforma Sáenz Peña permitía luego de su aplicación que la maquinaria en la provincia de Buenos Aires se volviera más importante), ¿podemos hablar de *estrategias*?

“El voto consciente” es una caricatura compuesta por tres imágenes. En los tres dibujos, se muestra a un mismo grupo de personas ingiriendo bebidas alcohólicas; lo que cambia



en cada cuadro, son las personas que proveen esas bebidas. Debajo de cada dibujo aparece un mismo diálogo: “- Estos son los leales. Ha visto qué entusiasmo”... La elección es nuestra” (CyC N° 375, 9 de diciembre de 1905). Esta caricatura llama la atención acerca de un procedimiento habitual en los domingos de comicios. Los electores se desplazaban por varios comités y mantenían una misma práctica: aprovechaban el momento y los recursos puestos a disposición. La costumbre se mantuvo. En

1912, la caricatura de portada “Los profesionales del voto” da cuenta de una similar situación. Un oficial de policía llega a detener a un grupo de personas que se encuentran jugando naipes y bebiendo alcohol. Estas personas se jactan de estar trabajando “por la pureza del sufragio” (CyC, N° 700, 2 de marzo de 1902).



Estas caricaturas permiten acercarse a algunas acciones de los electores. En un contexto de ampliación del juego político, las personas que concurrían a las urnas generaban ciertas estrategias en los intersticios de un sistema normativo que se encontraba en formación. Conocían parte del juego político y sabían qué rol desempeñaban en la constitución de la maquinaria. La política, desde este lugar, podía volverse una actividad que permitiera a ciertos sectores rédito por determinados accionares.

-Los relatos ficticios: entendemos por relatos y narraciones ficcionales aquellos cuentos o fábulas que describían episodios cotidianos verosímiles en ámbitos acotados. En la revista no se informa de su carácter ficticio; más bien, su cometido es representar situaciones conocidas por los lectores que -aunque incluyan este carácter imaginario- no necesariamente distaban de la realidad a la que se hacía referencia.

En 1902, una narración da cuenta del accionar de un *broker* que desplazaba sus apoyos en la escena política –entiéndase electores- dependiendo del dinero que había en juego. (“Política Casera”, CyC N° 172, 18 de enero de 1902).

Otro relato titulado “Libertad de Sufragio”, pertenece a Roberto Payro y posteriormente sería incluido en *Pago Chico* (1908). La historia acontece en un club del interior. Además de parroquianos, se hallan presentes el intendente de la localidad, el presidente del concejo escolar, algunos concejales, el comisario y un diputado. El comisario expresa públicamente que en las próximas elecciones habrá libertad de sufragio lo que asombra a los concurrentes. Una persona manifiesta su interés por votar por un candidato que no es ugartista. El comisario afirma que no iba a permitir y aclara: existiría “libertad para votar al ugartismo.” (CyC N° 179, 8 de marzo de 1902).

“En tiempo de elecciones” nos introduce en una situación económica desfavorable que está atravesando una familia. Un pariente ofrece mediar un acuerdo para que el médico padre de familia sea diputado de su provincia. El acuerdo se efectúa debido a que profesionalizarse en la política no parecía problemático:

ya no se necesita ofrecer nada á los electores... ¡Gran Dios! ¡qué trabajo debía ser para los candidatos de otros tiempos tener que andar siempre á la busca de novedades que ofrecer á los electores, siempre hambrientos de promesas!... ¡Cómo se evoluciona! Hoy, ser elector es un oficio: se hace el trabajo, se paga y todos en paz. Creo que esta faz del régimen representativo nos conviene á todos: al pueblo, que tiene representantes sin preocuparse de quiénes son ellos, y á nosotros, que tenemos pueblo, sin los desvaríos de las promesas y los sobresaltos de las luchas. (CyC N° 181, 22 de marzo de 1902)

Hacia 1903, el relato “Politiqueando” según marca la ilustración, es una conversación que se da dentro de un boliche. Dos personas hablan mientras beben; reflexionan en torno a la modificación que sufrió la ley electoral. Al respecto, una de ellas afirma que se trata de un nuevo enredo para aplacar el fraude. Su interlocutor contesta:

Macanas! Si es que es guen bailaron, lo mesmo baila con zuecos. (...)

Estas elesiones de barrio son como baile é sociedadá, puros reglamentos, invitaciones y dentradas especiales para bailar entre ellos y después resulta que cualquiera pagando se mete á compadriar

“(...) las leyes tienen guena intención, las engendran cabezas bien maduras, pero son como los automóviles: meten mucha bulla al salir y á lo mejor se quedan rezongando amuraos entre sanja. (CyC N° 261, 3 de octubre de 1903)

En 1904, encontramos un conjunto de relatos llamado “Votos conscientes”. En uno de ellos, puede observarse el diálogo entre dos hombres. Caricaturizados, uno de ellos viste traje y está sentado al escritorio; el otro, por su atuendo, es un trabajador. El asalariado pide al político que lo empadrone. Para votarlo, requiere la libreta que ha dejado en forma de pagaré a un almacenero. Por ello, el trabajador le pide cinco pesos para recuperar su libreta y un favor: la liberación de la cárcel de un amigo. A cambio, promete llevar a un grupo de electores y todos votar por este político.

En otro diálogo de *Votos concientes*, conversan dos personas:

-¡Esto son elecciones, ha corrido la plata como agua! Yo soy republicano, sabe, pero voté por los autonomistas porque me largaron ¡vainte!

“- (...) ¡O me refila veinte ó va á votar él con tuita su familia! **¡Pa eso soy un ciudadano conciente!**

- Y como han perdido la elecion, no tenían en el clu ni un poco de cho. (..)

- Mirá, nosotros no debemos ser sonsos, nos debemos ir á lo de Villanueva á adherirnos, que han de estar de farra celebrando el triunfo.

-Sí muchachos, á adherirnos á la cerveza, y á lo que raye... ¡Viva el Partido Autonomista Nacional! [Subrayado en el original] (CyC N° 284, 12 de marzo de 1904).

En abril de 1904 se sostenía desde la revista la naturalización que había alcanzado la compra y venta de votos. “Progresos electorales” es una narración que presenta a una mujer y un hombre dialogando. La mujer está sorprendida por las ropas finas que viste el hombre. Éste explica que ha ganado una importante suma de dinero en las últimas elecciones:

- (...) Con la guita en una mano y con la libreta en la otra... marchamos pa la eleción; me dan la boleta y... voto; y, entonces, soy barro blando (...).

- Y ¿por quién diste tu voto...?

- Qué tengo que ver con eso? si pa mí, lo mesmo es Roca, que Pellegrini, que Rivas, que Mitre y que Villanueva: todo es cuestión de bullón, yo soy político práctico...!

- Eso sí, ya está viendo! En amor y pa votar, vos no sos interesao... a penas, si hablás del mórfe! Y con cuanto te alumbraron?

- Con cincuenta granaderos; te cré que yo soy gil de esos que votan temprano... y agátas le largan diez...? Cincuenta en cada eleción! (...) (CyC N° 287, 2 de abril de 1904)

Hacia abril de 1904, comenzaron los relatos a modo de balance. “Pa la presidencial” nos introduce en el diálogo de dos personas. Hablan acerca de cómo les fue en las elecciones. Uno de ellos recibió 10 pesos a cambio de su voto. Su interlocutor afirma:

- ¡Has regalao, ché, has regalao!... Ni que te sobrara!... Mirá yo he recibido como p’hacerme este traje que ves, de chevió japonés á l’última moda; un par de zapatos é cabritilla con punta más fina que alfiler; un anillo é oro con brillantes primer agua que me costó cincuenta y medio, pá mi china, y como treinta más que dejé en el hipódromo. (CyC N° 288, 9 de abril de 1904)

En 1912, uno de los primeros relatos ficticios que encontramos en el contexto de la nueva ley electoral, cuestiona el carácter secreto del voto. Daba cuenta de comportamientos similares a los que se habían mantenido con anterioridad. En “Menudencias” un gobernador del interior afirmaba que “(...) la máquina electoral de hacer escrutinios ha podido funcionar libremente”. Ante la pregunta de su interlocutor acerca de la forma en qué ello había sido posible, dado que el voto era secreto, el gobernador afirmaba “Por eso justamente, porque estábamos en el secreto” (CyC N° 707, 20 de abril de 1912).

Sin embargo, relatos como “Los aboyaos” cuestiona esta imagen. En este caso, la prosa aparece acompañada de un dibujo donde pueden observarse dos hombres conversando mientras beben unas copas. Ambos se encuentran muy preocupados por la nueva situación generada por la ley Sáenz Peña. Los intercambios con algunos *brokers* no podían concretarse dada la nueva legalidad imperante. Una nueva situación se abría paso desde la óptica de estos personajes:

A causa del voto obligatorio, nos hemos quedao más aplastao que tachuela é catre, y á eso le llaman los que mandan: progreso del civismo. (...) La reculada del sufragio libre, el avance de los mandones sobre el derecho del pobre. (...) Debía ser dueño de mi voluntad y votar si quería y no por juerza. Regalar mi voto al que me diera más con conciencia sin tener remordimientos de mis actos, y si podía ayudar a otra partido que no fuera de mi simpatía; votar en dos ó tres atrios como lo hacíamos antes. (CyC N° 708, 28 de abril de 1912).

Consideraciones finales

En el estudio de una publicación periódica latinoamericana como *Caras y Caretas* se pueden privilegiar distintas aristas que den cuenta de diversos aspectos retratados, analizados, resignificados y contruidos. En este trabajo, emprendimos una mirada

política que intentó reflexionar acerca de las estrategias de los electores frente al despliegue de la maquinaria electoral. Nuestro cometido, en última instancia, fue estudiar el imaginario social en torno a la política argentina entre dos siglos. Para ello, y dado el gran corpus documental que la revista representa, establecimos una suerte de tipología y distinguimos las notas periodísticas, las caricaturas y los relatos ficcionales, centrando nuestra atención en dos momentos claves en la historia electoral: el período 1902-1904 y 1912.

En el contexto de la reforma que estableció un sistema electoral uninominal por circunscripciones, las caricaturas y las notas periodísticas mostraron un electorado pasivo que se incorporaba al funcionamiento de la maquinaria electoral, sin ninguna negociación. Sin embargo, los relatos ficcionales –que intentaban expresar escenas verosímiles de la cotidianeidad- proyectaron una imagen distinta del funcionamiento político. Según *Caras y Caretas*, la mayor parte del pueblo argentino estaba constituida por ciudadanos sin consciencia. No hacían un examen crítico de la realidad socio-política y por ende, cuando se insertaban en el juego político propuesto desde las altas esferas del poder, reproducían la lógica clientelar que perpetuaba a un mismo grupo dirigente.

Para nosotros, sin embargo, ciudadano consciente puede tener otro significado. Si bien diversas organizaciones políticas construyeron grandes estructuras clientelares – utilizadas en los períodos electorarios para dirimir resultados- no fue sin una participación activa de los electores que pudieron sostenerse. Esa intervención poco tuvo que ver con supuestos elementos electorales dóciles. Las personas conocían el funcionamiento y las reglas del juego político. Cuando los políticos o sus *brokers* manifestaban el interés en conseguir votos, “los ciudadanos conscientes” desarrollaron “estrategias”. En este sentido, recuperamos el concepto de Levi (1985). Se trataba de ciudadanos conscientes porque conocían el juego político (o parte de él). Las prácticas conocidas de la vieja política criolla eran útiles en este contexto. Los relatos ficcionales permiten entrever diversas estrategias de acción implementadas por los ciudadanos. Todas ellas eran válidas y eran parte del *savoir faire* político de la época. La consciencia, entendemos, está dada por el conocimiento del contexto y la capacidad de resolver situaciones problemáticas: cuando una persona accedía a vender su voto intentaba conseguir un beneficio inmediato. En este sentido, los ciudadanos eran conscientes de sus actos.

Hacia 1912, el entusiasmo que generó en la publicación la Ley Sáenz Peña fue notorio. Algunas notas, mediante la fotografía como testimonio, retrataron las nuevas condiciones electorales. Los relatos ficcionales también mostraron las nuevas condiciones: para aquellas personas que solían vender su voto al mejor postor, los cambios en la ley traían una serie de problemas en accionares conocidos. La consciencia en estos actores estaba dada en ese momento por el conocimiento de estas transformaciones que desfavorecían, como se decía en los relatos, a los más pobres. Sin embargo, y aunque los conceptos de ciudadanos ya no aparecían en estos escritos (como si lo empezaban a hacer en una suerte de editoriales que la revista comenzó a publicar en la década de 1910) algunas notas periodísticas cuestionaron los alcances que en la práctica tenía la transformación normativa. De la misma manera, las caricaturas aunque versaron sobre la nueva legitimidad en torno a las urnas impulsada desde los sectores del poder, seguían dando cuenta de la profesionalización del clientelismo político. Las prácticas electorales, según estas manifestaciones iconográficas, no se habían modificado en lo esencial: el fraude y el reclutamiento de electores provenientes de los sectores sociales menos favorecido, continuaba siendo una constante.

Estos tres subtipos de fuentes que analizamos eran parte de una misma revista que tenía una línea editorial concreta: sin ser partidaria, apuntaba a criticar aquellos aspectos de un sistema político que, según *Caras y Caretas*, se encontraba corrompido y alimentado por los habitantes argentinos quienes al votar –o formar parte de la farsa electoral– sostenían una vida política venal. Los tres subgrupos de fuentes representan para nosotros formas distintas de expresar una misma visión crítica del accionar político.

Sin embargo, ¿esta era la realidad argentina? Sería un tanto ingenuo suponer que estas proyecciones eran un reflejo fiel de la realidad, como negarles que tuvieran una estrecha relación. Lo que para nosotros existe y puede recorrerse en las páginas del semanario es una extraordinaria combinación entre reflejo y construcción. Consideramos que *Caras y Caretas* mediante diversos recursos –entre los cuales la imagen desempeñaba un papel de importancia– intentaba criticar algunos aspectos de las prácticas electorales/políticas de la Argentina de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

En el cambio de siglo, la ampliación del juego político era un fenómeno en ascenso y múltiples accionares se conformaban desde los grupos subalternos en busca de mejorar su posicionamiento político. Queremos destacar que el examen emprendido en este trabajo permite reflexionar acerca de lógicas políticas construidas desde altas esferas de poder aunque retroalimentadas desde otros sectores de la sociedad. En este sentido, las

estrategias de los electores, las proyecciones/críticas de *Caras y Caretas* y el perfil de ciudadano en conformación, deben entenderse en un contexto donde la urna –sobre todo después de 1912- se transformaría en el elemento simbólico por excelencia.

Bibliografía

- Botana, Natalio. (1977) *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Castro, Martín (2012) *El ocaso de la República Conservadora. Poder, política y reforma electoral 1889-1912*. Buenos Aires: Edhasa.
- De Privitellio, Luciano (2006) “Representación política, orden y progreso. La reforma electoral de 1902” en *Política y Gestión*, Buenos Aires: UNSAM, volumen 9.
- Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela (1994) *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*. Buenos Aires: Biblos.
- Ferrari, Marcela (2008) *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción de poder (1916-1930)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fraixanet, Pierre (1990) *Buenos Aires 1900. Les caricatures de «Caras y Caretas» (Vie politique et sociale 1898-1900)*, These de Doctorat. Institut Pluridisciplinaire pour les études sur l’Amérique Latine à Toulouse, Toulouse: Université de Toulouse-Le-Mirail.
- Fraser, Howard: *Magazines & Masks: Caras y Caretas as a reflection of Buenos Aires (1899-1908)* (1987) Temple, Center of Latin American Studies: Arizona State University.
- Gantús, Fausta (2007) “Porfirio Díaz y los símbolos de poder. La caricatura política en la construcción de imaginarios” en *Cuicuilco. Revista de la ENAH*. V.14, N° 40.
- Gantús, Fausta: *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888* (2009) México D.F, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Karush, Matthew (1999) “Workers, Citizens and the Argentine Nation: Party politics and the working class in Rosario, 1912-3” en *Journal of Latin American Studies*, vol. 31.
- Levi, Giovanni (1985) *La herencia inmaterial: historia de un exorcista piomontés en el siglo XVII*. Madrid: Nerea.
- Ludmer, Josefina (1999) *El cuerpo del delito*, Buenos Aires: Perfil.

- Melón, Julio y Pastoriza, Elisa (1996) *Los caminos de la democracia. Alternativa y prácticas políticas, 1900-1943* Buenos Aires: Biblos.
- Miguez, Eduardo (2003) “El sistema político argentino en la década de 1890” en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol.42, nº 168.
- Miguez, Eduardo (2012) “Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en Argentina. Balance de la historiografía reciente” en *Revista Polhis*, año 5, nº 9.
- Moraña, Ana (2008) “La propaganda, la moda y el consumo en la revista *Caras y Caretas* (Argentina, 1898-1910)” en *Estudios* 16:32
- Oslak, Oscar (1982) *La formación del Estado Argentino*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano.
- Pérez Vejo, T (2005) “Nacionalismo e imperialismo en el siglo XIX: dos ejemplos de uso de las imágenes como herramienta de análisis histórico” en Aguayo, F y Roca, L. *Imágenes e Investigación Social*. México, D. F: Historia social y cultural. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Prieto, Adolfo (1988) *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Rivera, Jorge (1985) “La forja del escritor profesional (1900-1930)” en *El escritor y la industria cultural*, Buenos Aires: Atuel.
- Rogers, Geraldine (2008) *Caras y Caretas: cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Rojas Mix, Miguel (2006) *El Imaginario. Civilización y cultura del siglo XXI*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Rojas, Ricardo: *Historia de la Literatura Argentina. Los modernos*, Buenos Aires, Losada, 1948.
- Ruffinelli, Jorge (1968) *La revista Caras y Caretas*, Buenos Aires: Editorial Galerna.
- Sabato, Hilda (1998) *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Sarlo, Beatriz (1985) *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927)*, Buenos Aires: Catálogos Editora.
- Taub, Emmanuel (2008) *Otredad, Orientalismo e identidad. Nociones sobre la construcción de un otro oriental en la revista Caras y Caretas 1898-1918*, Buenos Aires: Editorial Teseo.